



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Comparativo
Estado de Resultados Comparativo
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DEL AUDITOR



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Administradores y Socios de la compañía Produtexti Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Produtexti Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.


DR. FERNANDO CAMPAÑA MG.
GERENTE ATECAPSA
Reg. SC- 576

Ambato, 20 de abril del 2017



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 *Email: atecapsa@hotmail.com*

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



PRODUTEXTI CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2016

ACTIVOS	Año 2015	Año 2016	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2,237.16	19,046.47	7
Clientes	1,899,200.35	2,187,358.04	8
Cuentas por Cobrar	49,972.46	111,105.94	9
Inventarios	1,471,938.59	1,956,151.69	10
Pagos Anticipados	76,975.51	94,005.04	11
Propiedad, Planta y Equipo	195,461.30	203,040.96	12
Otros Activos	83,031.07	120,239.91	13
Total de Activos	3,778,816.44	4,690,948.05	
PASIVOS			
Proveedores	441,728.17	1,152,135.43	14
Documentos por Pagar	1,889,600.49	1,207,989.27	15
Obligaciones Tributarias	62,450.14	96,893.45	16
Obligaciones Laborales	81,716.90	118,293.66	17
Pasivo a Largo Plazo	75,014.81	775,163.45	18
Total de Pasivos	2,550,510.51	3,350,475.26	
PATRIMONIO			
Capital Social	3,000.00	3,000.00	19
Aportes Futura Capitalización	362,432.33	362,432.00	
Reserva Legal	0.00	1,500.00	
Resultado Ejercicios Anteriores	323,221.25	679,511.35	
Resultado del Ejercicio	539,652.35	294,029.44	
Total Patrimonio	1,228,305.93	1,340,472.79	
Total de Pasivos y Patrimonio	3,778,816.44	4,690,948.05	

Ver Notas a lo Estados Financieros



PRODUTEXTI CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2016

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	5,329,277.24
Pagado a Proveedores y Empleados	5,717,146.05
Movimientos de Intereses	<u>-75,829.17</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-463,697.98

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	<u>-37,778.77</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-37,778.77

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con terceros	700,148.64
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>-181,862.58</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	518,286.06

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	16,809.31
Saldo Inicial	2,237.16
Saldo Final de Caja	19,046.47



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio	294,029.44
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	36,125.31
Depreciación	30,199.11
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-433,894.81
Aumento de Inventarios	-484,213.10
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>94,056.07</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-463,697.98



PRODUTEXTI CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

INGRESOS	Año 2015	Año 2016
Ventas	5,976,831.40	5,594,502.30
Total de Ingresos	5,976,831.40	5,594,502.30
COSTOS		
Costo de Ventas	4,418,038.72	4,222,892.04
Total de Costos	4,418,038.72	4,222,892.04
Utilidad Total en Ventas	1,558,792.68	1,371,610.26
GASTOS		
Gastos de Venta	461,185.23	548,841.15
Gastos Administrativos	528,633.82	475,843.13
Gastos Financieros	45,700.52	75,829.17
Total de Gastos	1,035,519.57	1,100,513.45
Utilidad Operacional	523,273.11	271,096.81
Ingresos no Operacionales	16,379.24	22,932.63
Egresos no Operacionales	0.00	0.00
Utilidad del Ejercicio	539,652.35	294,029.44

PRODUTEXTI CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2016

Cuentas	Aportes Futura		Resultado Ejercicios		Resultado	
	Capital Social	Capitalización	Reserva Legal	Anteriores	del Ejercicio	Saldo
Saldo al 31/12/2015	3,000.00	362,432.33	0.00	323,221.25	539,652.35	1,228,305.93
Capital Social						0.00
Aportes Futura Capitalización						0.00
Reserva Legal						0.00
Resultado Ejercicios Anteriores				356,290.10	-356,290.10	0.00
Resultado del Ejercicio					294,029.44	294,029.44
Distribución/Numerario			-0.33		-183,362.25	-181,862.58
Saldo al 31/12/2016	3,000.00	362,432.00	1,500.00	679,511.35	294,029.44	1,340,472.79



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTITUCIÓN

La compañía se constituyó el 17 de junio del 2008 mediante Escritura Pública celebrada ante el doctor Rodrigo Naranjo Garcés Notario Séptimo del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 1 de julio del 2008.

DENOMINACIÓN

Según los estatutos de la compañía su denominación es Produtexti Cía. Ltda.:

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de Contribuyentes de la compañía es el número 1891747299001

NACIONALIDAD Y DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato, en la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier lugar del país o del exterior previo acuerdo a Junta General de Socios.

OBJETO SOCIAL

El objeto social básico de la compañía es la producción y elaboración de telas, hilos, y todo tipo de materia prima para la industria textil, hilatura y fabricación de hilados e hilos para tejeduría o costura, para el comercio o para procesamiento posterior, texturización, retorcido, plegado, cableado y remojo de hilaturas filamentosas de toda clase de fibras animales, vegetales, sintéticas o artificiales.

DURACIÓN

La compañía tiene una duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 365.432,00 (Trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos treinta y dos 00/100 dólares) dividido en 365.432 participaciones de un dólar cada uno y se presenta distribuido para cada socio como se detalla:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

SOCIOS	VALOR	%
Villagrán Avendaño Luis Antonio	200.987,00	55,00%
Villagrán Cabrera Daniel Antonio	54.815,00	15,00%
Villagrán Cabrera Luis Francisco	54.815,00	15,00%
Villagrán Cabrera Ximena Paulina	54.815,00	15,00%
Total de Capital Social	365.432,00	100,00%

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.



3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial número 658 publicado el martes 29 de diciembre del año 2015 según Acuerdo Ministerial número MDT-2015-0291 se establece fijar a partir del 1 de enero de 2016 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 366,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

Salario Digno

Según Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-038 emitido el 15 de marzo del 2017 se determina el Salario Digno para el año 2016 en el artículo 1 como sigue:

Art. 1.- Del salario digno.- Conforme el artículo 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se determina como salario digno para el año 2016, el valor de USD 429,57 (cuatrocientos veinte y nueve de los Estados Unidos de América con 57/100).

4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

Sobre esta contribución la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016 y su Reglamento establecen en la parte pertinente lo siguiente:

Sobre la Remuneración

En el Reglamento en mención se determina lo siguiente:

Artículo 2.- Materia gravada.- Para efectos de la aplicación de la contribución solidaria sobre la remuneración, se considerará como base del cálculo la que constituya materia gravada de aportación a la seguridad social, por cada empleador con el que perciba un ingreso igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares.

Artículo 4.- Cálculo de la contribución.- El cálculo de la contribución solidaria sobre la remuneración corresponderá al 3,33% de la materia gravada que sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000), aplicados según el número de meses establecidos por la tabla prevista en la Ley, considerando la vigencia prevista en el Reglamento.

Esta contribución se pagará en cuotas las cuales pueden ser continuas o no. El mes inicial de aportación será el primer mes entre junio de 2016 y enero de 2017 en que el valor que constituya materia gravada de la contribución sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000).

Según el artículo 3 de la Ley se debe considerar la siguiente tabla para las aportaciones sobre la remuneración:

REMUNERACIÓN USD		TARIFA MENSUAL	EQUIVALENTE EN DÍAS DE REMUNERACIÓN MENSUAL	NÚMERO DE MESES DE CONTRIBUCIÓN
Mayor o igual a	Menor a			
1.000	2.000	3,33%	1	1
2.000	3.000	3,33%	1	2
3.000	4.000	3,33%	1	3
4.000	5.000	3,33%	1	4
5.000	7.500	3,33%	1	5
7.500	12.000	3,33%	1	6
12.000	20.000	3,33%	1	7
20.000	en adelante	3,33%	1	8

Contribución sobre las Utilidades

En la Ley mencionada anteriormente sobre esta contribución se establece lo que sigue:



Artículo 6.- Contribución Solidaria sobre las Utilidades.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

5. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.



MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad enmarcadas en su objeto social, acatando oportunamente todas las disposiciones legales emitidas por los entes de control, por lo que se considera que es una empresa en funcionamiento.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, disponibles de las recaudaciones diarias, en fondos de caja chica y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de la acumulación de la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorratedos según su nivel de producción.



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros. La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, las depreciaciones se aplican en los porcentajes legales vigentes, así:

Maquinaria y Equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Cómputo y Software	3 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

No se ha calculado deterioro del valor de Propiedad, Planta y Equipo bajo el criterio de que es una empresa nueva y por tanto su equipo también, y que en sus primeros años los bienes y equipos no se han deteriorado

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.



PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destina el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empeará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y la base financiera (NIIFs), por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.



NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2015	Año 2016
Caja General	200,00	200,00
Caja Chica	600,00	600,00
Banco Machala Cta. Cte. 1400014945	995,00	995,00
Banco Internacional Cta. Cte. 5000629028	442,16	17.251,47
Total Efectivo y Equivalentes	2.237,16	19.046,47

NOTA 8.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

Ana Dolores Fiallos Camacho	42.178,97
Carlos Julio Carvajal Gómez	11.224,66
Textiles Mabettex Cía. Ltda.	125.721,64
Corporación Impactex Cía. Ltda.	11.392,35
Darwin Patricio Chica Izquierdo	26.803,31
Hulvio Alcidez Villavicencio Flores	109.724,72
Joffre Eusebio Delgado López	17.641,69
Jose Patricio Quilligana Cadena	5.925,50
Juan Carlos Chica Izquierdo	7.611,22
Luis Antonio Villagrán Avendaño	312.508,80
María Laura Palate Palate	5.400,53
Mayra Isabel Gusqui Amaguaya	7.169,85
Myriam Jeanett Zumba Tello	6.074,65
Olga Isabel Mena Hinojosa	6.062,52
Phrida S.A.	72.549,40
Rafael Jasmar Rodríguez Pasmíño	5.877,13
Segundo Wilberto Millingalli Falcon	6.133,07
Tixitextiles Cía. Ltda.	12.380,88
Tomas Gonzalo Rodríguez Mejía	12.976,92
Zoila Eloisa Avecillas Parra	17.805,05
Clientes con menor cuantía	1.083.780,15



Clientes Relacionados	314.992,39
Cheques Protestados	1.459,13
(-) Prov. Cuentas Incobrables	<u>-36.036,49</u>
Total de Clientes	2.187.358,04

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos concedidos en el año generando un valor de US\$ 19.069,43, no se efectuó el cálculo del deterioro de cartera.

NOTA 9.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a empleados, partes relacionadas y terceros que tienen vencimientos menores a un año se presentan en balances con los saldos siguientes:

	Año 2015	Año 2016
Anticipo Empleados	-105,17	180,17
Anticipo Vendedores	17.687,53	18.871,95
Fabricio Mayorga	10.609,60	0,00
Préstamos Comerciales Accionistas	20.896,85	23.396,85
Producloc	0,00	68.538,35
Otras Cuentas por Cobrar	<u>883,65</u>	<u>478,96</u>
Total Cuentas por Cobrar	49.972,46	111.105,94

NOTA 10.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios de materias primas empleadas en la producción y los productos terminados disponibles para la venta al 31 de diciembre presentan los siguientes saldos en balances:

	Año 2015	Año 2016
Materias Primas	431.228,20	555.131,05
Producto Terminado	955.147,32	1.348.759,28
Mercaderías en Tránsito	85.563,07	63.557,20
(-) Prov. Deterioro de Inventarios	<u>0,00</u>	<u>-11.295,84</u>
Total de Inventarios	1.471.938,59	1.956.151,69

Se efectuó el cálculo de deterioro de inventarios generándose el valor de US\$ 11.295,84



NOTA 11.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y los anticipos a empleados, terceros y proveedores por bienes y servicios que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Anticipo Proveedores	15.138,91	27.341,27
Préstamo Empleados	6.528,50	5.053,71
Depósitos en Garantía	0,00	4.400,00
Retención Fuente 1%	42.219,19	41.679,38
Retención Fuente 2%	113,56	18,45
Anticipo Impuesto a la Renta	8.765,06	1.852,26
Crédito Tributario ISD	3.876,20	13.659,97
Nota de Crédito IESS a favor	334,09	0,00
Total Pagos Anticipados	76.975,51	94.005,04

NOTA 12.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2015	Movimiento	Año 2016
Maquinaria y Equipo	186.681,14	2.315,79	188.996,93
Equipo de Cómputo y Software	17.861,25	3.888,76	21.750,01
Vehículos	23.457,86	31.574,22	55.032,08
(-) Dep. Acumulada	-32.538,95	-30.199,11	-62.738,06
Total Propiedad, Planta y Equipo	195.461,30	7.579,66	203.040,96

NOTA 13.- OTROS ACTIVOS

Los gastos que se devengan progresivamente y las obligaciones con terceros se presentan en balances con los siguientes saldos:

	Año 2015	Año 2016
Inversiones a Largo Plazo	2.001,00	0,00
Activos Diferidos	0,00	9.924,35
Documentos por Cobrar	81.030,07	110.315,56
Total de Otros Activos	83.031,07	120.239,91



NOTA 14.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios, nacionales y extranjeros que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

Proveedores Nacionales

Acabados Textiles del Ecuador S.A.	22.346,74
Automotores de la Sierra S.A.	41.803,24
Daniel Antonio Villagrán Cabrera	22.729,69
Distribuidora Textil del Ecuador Distritex S.A.	22.369,81
Enkador S.A.	16.779,36
Hilanderias Unidas S.A.	12.435,23
Hiltexpoy S.A.	33.015,46
Inchem Cía. Ltda.	13.300,28
Industrias Omega C.A.	11.196,61
Luis Antonio Villagrán Avendaño	27.050,69
Manuel Rodrigo Rodríguez González	10.936,44
María José Escobar Freire	20.858,16
Mariana de Jesús Real Zurita	9.252,62
Oscar Audelo Ramírez Bolaños	30.921,56
Priscila Liseth Salcedo Salazar	16.059,79
Química Suiza Industrial del Ecuador Qsi S.A.	45.854,76
Quimicolours S.A.	10.760,84
Ribel S.A.	73.509,54
Seyquin Cia. Ltda.	51.254,59
Tejidex S.A.	13.767,42
Vicenta Rodríguez González	23.872,19
Víctor Eduardo Jiménez Betancourt	29.992,70
Proveedores de menor cuantía	272.055,85

Proveedores Extranjeros

Fatelca	4.513,98
Sensient	5.250,00
Sudima	58.515,77
Vardhman Polytex1	77.317,63
Haksa Iplik	23.993,15
Vardhman Polytex2	61.645,38
Zanotti	11.616,97
Jiangsu Golden	18.715,80
Vardhman Polytex3	58.443,18

Total de Proveedores

1.152.135,43

NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones con proveedores e instituciones financieras que vencen a corto plazo se presentan al 31 de diciembre con los saldos siguientes:

	Año 2015	Año 2016
Préstamos Comerciales Accionistas	881.382,74	20.000,00
Anticipo de Clientes	50.680,03	56.675,23
Obligaciones Financieras	586.709,72	1.028.155,40
Visa Banco Pichincha	14.819,46	22.261,55
Sobregiro Banco Pichincha	352.354,93	0,00
Sobregiro Banco Pacifico	3.653,61	0,00
Lempresa	0,00	80.897,09
Total Cuentas por Pagar	1.889.600,49	1.207.989,27

Las condiciones y saldos de los préstamos de instituciones financieras se presentan en el cuadro siguiente:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco Pichincha	248904400	21/06/2016	16/06/2017	8,95%	51.106,24
Banco Pichincha	260385900	22/12/2016	20/02/2020	8,95%	150.000,00
Banco Pichincha	256836400	27/10/2016	22/10/2017	8,95%	150.000,00
Banco Pichincha	251676200	01/08/2016	27/07/2017	8,95%	113.735,39
Banco Internacional	464869	01/12/2016	31/03/2017	9,05%	29.582,40
Sobregiro Banco Pichincha Cta. 2100059316					532.560,54
Sobregiro Banco Pacifico Cta. 7512694					1.860,77
Diferencia por Regular					(689,94)
Total Obligaciones Financieras					1.028.155,40

NOTA 16.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Las obligaciones por impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2015	Año 2016
IVA por Pagar	18.206,54	41.971,40
Retenciones Impuesto a la Renta	8.278,73	9.121,51
Retenciones del IVA	8.240,20	13.958,14
Impuesto por Pagar ISD	11.541,04	13.007,90



Impuesto a la Renta Ejercicio	16.183,63	18.834,50
Total Obligaciones Tributarias	62.450,14	96.893,45

NOTA 17.- OBLIGACIONES LABORALES

Los sueldos y beneficios sociales provisionados a favor de los empleados que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Aportes IESS por Pagar	6.155,18	7.920,79
Préstamos al IESS	946,76	2.175,06
Nómina por Pagar	27.875,66	37.308,88
Décimo Tercer Sueldo	6.531,91	6.665,45
Décimo Cuarto Sueldo	2.985,76	4.429,42
Vacaciones	28.931,35	45.837,09
Fondos de Reserva	1.193,58	1.100,23
Provisión Jubilación Patronal	4.896,54	10.656,58
Provisión Desahucio	2.200,16	2.200,16
Total Obligaciones Laborales	81.716,90	118.293,66

NOTA 18.- PASIVO A LARGO PLAZO

Las obligaciones con partes relacionadas e instituciones financieras que tienen vencimientos mayores a un año, al cerrar el año presentan los saldos que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Préstamos Comerciales Accionistas	0,00	525.160,64
Obligaciones Instituciones Financieras	75.014,81	250.002,81
Total de Pasivo a Largo Plazo	75.014,81	775.163,45

El saldo y las condiciones en las que se otorgaron los préstamos bancarios son las siguientes:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco del Pacifico	40095066	23/06/2016	08/06/2019	8,95%	250.000,00
Banco del Pacifico	40073468	13/10/2014	02/10/2016	10,23%	2,81
Suman:					250.002,81



NOTA 19.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Capital Social	3.000,00	3.000,00
Aportes Futura Capitalización	362.432,33	362.432,00
Resultado Ejercicios Anteriores	323.221,25	679.511,35
Resultado del Ejercicio	539.652,35	294.029,44
Total del Patrimonio	1.228.305,93	1.340.472,79

NOTA 19.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad del Ejercicio	294.029,44
15% Trabajadores	44.104,42
Impuesto a la Renta	54.983,50
Utilidad Neta a Distribuir	194.941,52

La compañía no debe proceder al cálculo de la Reserva Legal ya que el valor actual representa el 50% del capital social.

HECHOS SUBSECUENTES

A partir del 31 de diciembre del 2016 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones y utilidades.



Impuesto a la Renta Ejercicio	16.183,63	18.834,50
Total Obligaciones Tributarias	62.450,14	96.893,45

NOTA 17.- OBLIGACIONES LABORALES

Los sueldos y beneficios sociales provisionados a favor de los empleados que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Aportes IESS por Pagar	6.155,18	7.920,79
Préstamos al IESS	946,76	2.175,06
Nómina por Pagar	27.875,66	37.308,88
Décimo Tercer Sueldo	6.531,91	6.665,45
Décimo Cuarto Sueldo	2.985,76	4.429,42
Vacaciones	28.931,35	45.837,09
Fondos de Reserva	1.193,58	1.100,23
Provisión Jubilación Patronal	4.896,54	10.656,58
Provisión Desahucio	2.200,16	2.200,16
Total Obligaciones Laborales	81.716,90	118.293,66

NOTA 18.- PASIVO A LARGO PLAZO

Las obligaciones con partes relacionadas e instituciones financieras que tienen vencimientos mayores a un año, al cerrar el año presentan los saldos que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Préstamos Comerciales Accionistas	0,00	525.160,64
Obligaciones Instituciones Financieras	75.014,81	250.002,81
Total de Pasivo a Largo Plazo	75.014,81	775.163,45

El saldo y las condiciones en las que se otorgaron los préstamos bancarios son las siguientes:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco del Pacifico	40095066	23/06/2016	08/06/2019	8,95%	250.000,00
Banco del Pacifico	40073468	13/10/2014	02/10/2016	10,23%	2,81
Suman:					250.002,81